

Editorial

En esta nueva edición de la Revista Transregiones, compartimos con nuestros lectores los hallazgos de investigación de otros pares, radicados en diferentes latitudes y regiones del mundo.

En este número los autores participantes comparten sus hallazgos relacionados con la protección de datos personales, los cuales, en la actualidad y con la irrupción de las tecnologías de la información en las actividades cotidianas se ha convertido en un tema de vital importancia para los ciudadanos, las empresas y gobiernos. Así mismo la protección de datos personales tiene como principal objetivo garantizar la privacidad y seguridad de la información personal de una persona, ya sea en línea o fuera de línea.

En este sentido contamos en primer lugar con la aportación de Profa. Dra. Dña. Diana Paola González Mendoza, con el tema **“EL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES COMO LÍMITE A LA TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA EN ESPAÑA”**, en el cual se analiza la transparencia en las Administraciones Públicas y la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos para la toma de decisiones, así como el acceso a la información pública y sus límites en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, dentro de los cuales se encuentra el derecho a la protección de datos personales.

Así mismo contamos con la colaboración de Dra. Alma Jéssica Velázquez Gallardo y la Lic. Vanessa Sabine Castillo Peralta, que nos comparten su investigación con el tema **“Desafíos de la tipificación, investigación y sanción del Robo de Identidad en México, un análisis en el año 2020”**, en el cual se aborda el fenómeno delictivo de robo de identidad presentado en México. El uso de las TIC en la vida cotidiana ha propiciado una mayor preocupación por la protección de los datos personales, ya que las conductas delictivas se sirven de la tecnología para adquirir los datos de las personas y una vez accediendo a ellos suplantar la identidad de éstas en su perjuicio. Por lo cual se analiza la tipificación del robo de identidad, su uniformidad y sanciones impuestas o su ausencia de los textos legales, así como el comportamiento de la denuncia y de las sentencias para dicho delito en el país y en particular del estado de Jalisco.

En la colaboración de Mtro. Edgard José Maciel Cataño, el Dr. Juan Carlos Estrada Gutiérrez, Ing. Ariadna Berenice Flores Jiménez, Dra. Miroslava Cano Lara y la Dra. Maricela Jiménez Rodríguez, nos comparte sus hallazgos en su artículo “**Detección del abecedario de Lengua de Señas Mexicanas (LSM) usando MediaPipe, SVM y Random Forest**”, en el cual nos comparten la propuesta de un software que permite detectar los gestos del abecedario de la Lengua de Señas Mexicanas, utilizando la tecnología MediaPipe para analizar y tomar información de fotografías donde aparecen las letras, con la cual se obtiene un vector con las características de las imágenes. Por lo que contar con dispositivos electrónico, ofrece la oportunidad de implementar software que ayude a eliminar la brecha de comunicación existente entre personas con discapacidad auditiva y las oyentes.

La contribución de la Dra. Cecilia Lozano Meraz, “**Configuración del Capitalismo Neoliberal en México y su evolución decadente: Capitalismo necropolítico propulsado por el Estado Neo-autoritario norteamericano a la vuelta del siglo XXI**”, mismo que nos comparte sus hallazgos en donde Estados Unidos (E.U.) sustenta una configuración de capitalismo neo-autoritario a la vuelta del siglo XXI, imposibilitado de controlar totalmente el dominio planetario, le disputa a China y sus aliados estratégicos hegemonías regionales, por lo que busca hacerle frente a la competencia de desarrollo económico en oriente extremo.

El Mtro. JOSE ALBERTO ZARAGOZA RUIZ, nos comparte en su colaboración “**Hablemos de derechos, democracia y transparencia en la era digital**”, en el cual nos habla sobre la 74ª Asamblea General de las Naciones Unidas, en la cual proclamó el Día Internacional del Derecho a Acceso Universal a la Información, y que a ocho años de la declaración, ahora se destacó la importancia del espacio en línea para el acceso a la información, como tal, la accesibilidad y conectividad de internet, como catalizadores del derecho a la información. Pero el garantizar este derecho, como otros, se debe entrar en el ejercicio de los tres niveles de gobierno.

La colaboración del Mtro. David Rodrigo Fernández García, “**La política pública de educación superior y su orientación hacia la desigualdad: un acercamiento teórico**”, donde nos comparte que la distribución del ingreso es un problema que históricamente, se ha manifestado con una desigualdad económica que ha crecido dramáticamente desde hace algunas décadas. Abordando el problema de la desigualdad y la política pública de

educación superior, vista como fenómeno histórico y social, las nociones del desarrollo, el capital humano y social, como elementos que intervienen con la discrepancia de la distribución de los ingresos.

Por otro lado, la Dra. Claudia Verónica Trujillo González, la Dra. María Alicia Cervantes Avalos y el Dr. Adolfo Alanís Sánchez, nos comparten sus hallazgos relacionados con las plataformas digitales y su implementación en la educación, el tema que nos comparten es **“IMPORTANCIA DE IMPLEMENTAR ACTIVIDADES EN LA PLATAFORMA DE CLASSROOM A LOS ALUMNOS DE LA CARRERA DE ABOGADO DEL CENTRO UNIVERSITARIO SEDE LA BARCA”**, en el cual, mencionan que después de la pandemia de Covid-19, la forma de transmitir el conocimiento, así como los planes y programas educativos han presentado modificaciones, se presentaron nuevas herramientas digitales, lo que propicio la necesidad de implementar acciones y actividades en diversas plataformas, una de ellas, la plataforma Classroom, la cual, se ha posicionado como una herramienta de ayuda para lograr un aprendizaje permanente en la comunidad estudiantil.

La contribución del alumno JAIRO JAFET ZARAGOZA ARANDA, con el tema **“El área metropolitana de Guadalajara ¿De verdad es una ciudad amigable con el adulto mayor?”**, en el cual se aborda una de las políticas públicas ubicada en Guadalajara, Jalisco, la llamada “Vía Recreativa”, y donde se fundamenta en el método cualitativo bajo un enfoque de investigación-acción, utilizado instrumentos como: entrevistas-semiestructuradas, donde se indaga sobre las opiniones de los participantes de la Vía Recreativa en Guadalajara, así como el contraste de la opinión que se tiene de la ciudad como una ciudad amigable con el adulto mayor.

Por último, contamos con la participación del Dr. Lucio Flores Payán y la Mtra. Celia Adelina Monárrez Rico, con su artículo **“MULTIDIMENSIONAL ANALYSIS OF THE EFFECTIVENESS OF THE IMPLEMENTATION OF PUBLIC FOOD PROGRAMS IN MEXICO”**, en el cual nos hacen mención de la efectividad de los programas públicos de alimentación, los cuales ha sido cuestionados en los últimos años en México, esto debido al aumento en el porcentaje de personas que viven en pobreza en México. Así mismo, se muestran los avances de dicho programa, a través de un análisis multidimensional y

estadístico comparativo longitudinal, para visualizar en un período de cinco años los efectos de la política pública alimentaria con la medición de variables de acceso a los alimentos.

Nuestro objetivo es satisfacer el interés de los lectores, al proponer temas que resultan de una gran riqueza reflexiva, al mismo tiempo, propiciar el debate público con temas de actualidad. Mi mejor deseo para que el lector encuentre interés en estos títulos. Muchas gracias.

Elibí Godínez Cerda

Director Editorial

Centro Universitario de la Ciénega

Universidad de Guadalajara

Ocotlán, Jalisco. enero de 2024
